ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Santaella

BOP-A-2026-3805

APROBACIÓN DEFINITIVA DE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS 04/SC/09/2026

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones contra el acuerdo de aprobación inicial del expediente de modificación de créditos 04/SC/09/2026, mediante la modalidad de Suplemento de Crédito, financiado con cargo al Remanente de Tesorería para Gastos Generales derivado de la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2025, que asciende a la cantidad de 22.194,85 € adoptado en la sesión celebrada por el Pleno el día 24 de septiembre de 2026 (publicado en el BOP núm. 194, de 07 de octubre de 2026), queda elevado a definitivo.

Conforme al art. 177.2, del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, se publica el presente anuncio con el siguiente detalle:

A) APLICACIONES Y CRÉDITOS QUE AUMENTAN:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
231 - 143.00	PLAN DE ACCIÓN SOCIAL A TRAVÉS DEL EMPLEO	22.194,85
TOTAL		**22.194,85**

B) RECURSOS FINANCIEROS A UTILIZAR PARA FINANCIAR EL SUPLEMENTO DE CRÉDITO: REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES.

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN	IMPORTE
87000	REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	22.194,85
TOTAL		**22.194,85**

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Santaella, a 30 de octubre de 2026.– La Alcaldesa, Mª Dolores Doblas Márquez.

Código Seguro de Verificación (CSV): 2A4C 95CD B1B0 F702 C435 **Fecha Firma:** 17-11-2026 07:57:45
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.
Firma automática
2A4C95CDB1B0F702C435